

ENERGY SOLUTIONS ECUADOR RAJEA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

ENERGY SOLUTIONS ECUADOR RAJEA S.A. fue constituida en la ciudad de Quito el 23 de septiembre del 2016, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 12 de octubre del 2016, la Compañía tendrá su domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha República del Ecuador, pero podrá establecer agencias o sucursales en uno o varios lugares del Ecuador o fuera de él. El plazo por el cual se forma la Compañía es de cincuenta años contados desde la fecha de inscripción de la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil, el plazo podrá prorrogarse o disolverse la sociedad y liquidarse antes, si el cumplimiento por decisión tomada por la junta General o por las demás cláusulas legales.

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La compañía mediante escritura inscrita en el Registro Mercantil el 12 de octubre del 2016, podrá dedicarse a todos los negocios referentes a sistemas de generación de energía eléctrica, mediante energía hidráulica, térmica, fotovoltaica, solar, geotérmica, oceánica eólica, nuclear y/o utilización de biomasa. La operación de sistema de transmisión y distribución de energía eléctrica, electrificación e iluminación de instalaciones o infraestructura de toda índole, así como de edificios institucionales, comerciales o de vivienda, actividades como el diseño, construcción, fabricación, importación, producciones de bienes, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, reciclaje. Para la realización de su objeto social.

3. POLITICAS CONTABLES

3.1 Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido presentados en US dólares estadounidenses y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad, reconocidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

3.2 Efectivo y equivalentes del efectivo

Presenta los recursos que tiene al momento de finalizar el año contable del 2017, que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, bancos

3.3 Total de Activos

Al finalizar el año 2017 contamos con registros de valores en las cuentas: caja, inventario de producto terminado o mercadería en bodega, crédito tributario en ventas

3.4 Provisiones

Al finalizar el año 2017, no contamos con provisiones, puesto que con la utilidad de este año amortizamos la pérdida del año anterior.

3.5 Total obligaciones o Pasivos

Al término del año 2017, mantiene obligaciones pendientes de pago a los socios. Porque se compró unos activos en este año, y tuvimos egresos de activos y gastos.

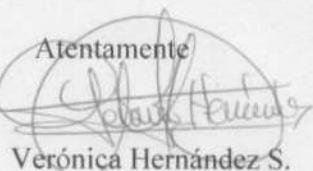
3.6 Impuesto a la Renta

De acuerdo con la ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la compañía, está gravada a la tasa de Ley. Pero al terminar el año 2017, si gravamos impuesto a la renta pero se cubrió con las retenciones acumuladas de todo el año.

4.- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social – El capital social autorizado consta de 800 acciones de US \$1.00 valor nominal unitario.

Atentamente



Verónica Hernández S.

C.I. 1711398519